CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 02

CONTRATO 188 DE 2024

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO
C.C. 1.091.662.358

LA SUMA DE:

ONCE MILLONES DE PESOS ($11.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO MEDICO GENERAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA (OTARE, EL PALMAR, QUEBRADA LA ESPERANZA, LAS CHIRCAS, AGUAS CLARAS, PUEBLO NUEVO Y COMUNA 6) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES, PERIODO COMPRENDIDO DE PAGO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2024.

Cordialmente,



JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO
C.C. 1.091.662.358 EXPEDIDA EN OCAÑA
Teléfono: 3152410656
Número de Cuenta de ahorros BANCOLOMBIA 3181238467

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	01 al 30 de junio de 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
NUMERO DE CONTRATO	188 de 2024
NOMBRE CONTRATISTA	JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO
DOCUMENTO CONTRATISTA	1.091.662.358
VALOR	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($33.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	06 de mayo de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de julio de 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO MEDICO GENERAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA (OTARE, EL PALMAR, QUEBRADA LA ESPERANZA, LAS CHIRCAS, AGUAS CLARAS, PUEBLO NUEVO Y COMUNA 6) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN								
ADICION	SI		NO		VALOR		$	
PRORROGA	SI		NO		PERIODO ADICIÓN			
MODIFICACIÓN	FECHA		DD/MM/AAAA		ASUNTO			
SUSPENSIÓN	SI		NO		CAUSA			
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA		FECHA FIN		DD/MM/AAAA			

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
CARGO	**SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS
CARGO/CONTRATISTA	**MEDICO AUDITOR**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	ERIKA PRATO MARQUEZ
CARGO/CONTRATISTA	**PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.	Se desarrolló la caracterización familiar y del entorno por medio del aplicativo SURVEY 123 con el apoyo del equipo básico (auxiliares de enfermería, jefe de enfermería, odontología y Medico general) en las viviendas pertenecientes al Corregimiento de Pueblo Nuevo donde se caracterizaron en la vereda los Curitos 7 casas en el mes de junio , en la vereda Hierva Buena 12 casas caracterizadas, 2 casas quien no quisieron caracterizar; En la Vereda Poleo: 11 casas caracterizadas y 4 casas desocupadas, de acuerdo con el registro administrativo de la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta. En total se caracterizaron 34 familias en el mes de junio que hacen parte de las veredas anteriormente mencionadas.
De acuerdo con la caracterización; apoyara la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud dirigida a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.	Se realizó las intervenciones del equipo básicos de salud grupo 3 (Medicina General, odontología, enfermería, auxiliar de enfermería) de acuerdo al apoyo de la conformación y fortalecimiento de las redes sociales y comunitarias, donde se estableció comunicación con los presidentes de las juntas de acción comunal de las veredas del corregimiento de pueblo nuevo (los curitos, hierbabuena y el poleo) para identificar recursos colectivos y comunales que aportan el mejoramiento de la salud en el microterritorio, se identificó la necesidades del acceso a los servicios de salud, con el objetivo de generar estrategias y fortalecer los procesos de educación, información y orientación de la salud.
Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a las personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado); definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.	Se realizó el plan integral de cuidado primario a las personas intervenidas de acuerdo a su curso de vida, realizando tamizajes de la población de primera infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez y materno perinatal, valorando los riesgos detectados y brindándoles los procesos de educación individual y familiar para la salud, hábitos de vida saludable, importancia de las relaciones comunitarias para la salud, salud mental, signos y síntomas según la Resolución 3280/18 y Resolución 276/19.
Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales.	Se realizó la identificación de los riesgos familiar y comunitario en las veredas los curitos, hiervabuena y el poleo según curso de vida, sexo, genero, etnia, condiciones socioeconómicas y ambientales donde se registra el riesgo de adultos mayores en condiciones socioeconómicas bajas,

	dificultad en las vías de acceso a las veredas, dificultad en las movilizaciones de los servicios de salud, baja adherencia de los medicamentos, disminución en tamizajes y control de exámenes por el poco acceso a los servicios de salud. Esta obligación sigue en proceso de ejecución.
Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho.	Se realizó las asesorías sobre los servicios de salud, se brinda información a la población resolviendo inquietudes acerca de los trámites para acceder a los beneficios que tiene derecho y enfatizando la importancia de aprovechar las herramientas del sistema y así cuidar de la salud Esta actividad sigue en proceso de ejecución.
Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado.	Se realizó la revisión del sistema de seguridad social en salud a la persona caracterizada y su núcleo familiar mediante la aplicación del ADRES, se identifica personas afiliadas en las diferentes EPS y otras que no cuentan con esta afiliación como la población desplazada por conflicto armado, se inicia los trámites correspondientes en coordinación con la empresa social del estado para los casos identificados. Esta obligación sigue en proceso de ejecución.
Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.	Se realizó la notificación oportuna de los eventos de interés en salud publica encontrados en los diferentes micro territorios caracterizados y así gestionar la atención y el control de los mismos; Como eventos de salud pública se identificó el cambio climático que afecta el traslado para acceder a los servicios de salud y enfermedades frágiles y vulnerables en algunos casos el del conflicto armado y desplazamiento de la población. Esta actividad sigue en proceso de ejecución.
Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible	Se realizó la canalización y socialización de la ruta de los servicios de salud primaria según su institución prestadora de salud, mediante la orientación de los Equipos Básicos identificando signos y síntomas de morbilidad, con el fin de evitar la progresión de la enfermedad. Esta obligación sigue en proceso de ejecución
Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios.	Se realizó el seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios. Actividad que sigue en proceso de ejecución.
Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique.	Se realizó la promoción y mantenimiento a los servicios de salud según el requerimiento de la población mediante espacios de conciliación, concentración y mediación en los servicios de salud de los grupos étnicos y actores del SGSSS. Esta obligación sigue en proceso de ejecución.

Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.	Se realizó la promoción y gestión de la organización de los servicios de salud de acuerdo a las necesidades de la población caracterizada según el ciclo de vida (primera infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez y materno perinatal). Obligación en proceso de ejecución.
Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas.	Se realizó la socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno en las comunidades atendidas.
Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan.	Se realizó la sistematización y los informes con todos los registros obtenidos en la caracterización, plan integral de cuidado primario y seguimientos a los avances del plan con el fin de realizar atención oportuna de salud y seguimiento de los servicios de salud con el fin de prevenir enfermedades. Actividad en proceso de ejecución.

2. **PRODUCTOS ENTREGABLES: S**

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:

INFORME DE ACTIVIDADES DE CARACTERIZACION Y TAMIZAJE EN LA VEREDA CURITOS, HIERVABUENA, Y EL POLEO – PUEBLO NUEVO

CARACTERIZACION DE LA VEREDA CURITOS, HIRVABUENA Y EL POLEO

- **PRIMERA OBLIGACION** Se sigue caracterización el día 31 de mayo del 2024 en la zona de curitos en donde se terminó la caracterización de la zona con 7 casas, vereda que aproximadamente cuenta con 15 casas para un total de 15 familias caracterizadas en la zona, la vereda el poleo cuenta con 17 casas de las que se caracterizaron 12 casas, se encontraron 5 desocupadas para un total de 17 familias; en la vereda hierbabuena cuenta con 17 casas de las cuales se caracterizaron 16 en total. Para un total de 34 familias caracterizadas en el mes de junio que hacen parte de las veredas anteriormente mencionadas. Como médico general apoyo a las auxiliares de enfermería en la realización de las caracterizaciones, recorremos y visitamos las diferentes casas de las veredas correspondientes.









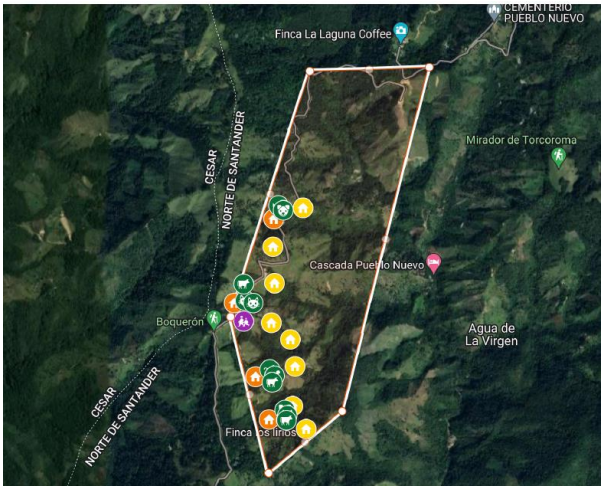


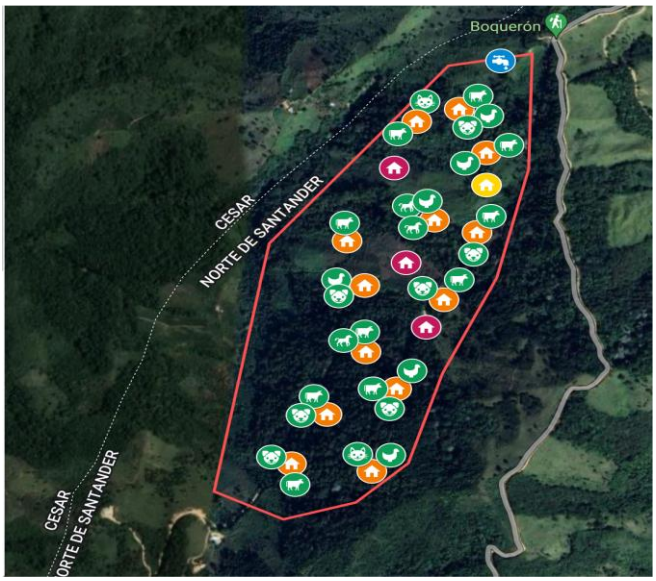


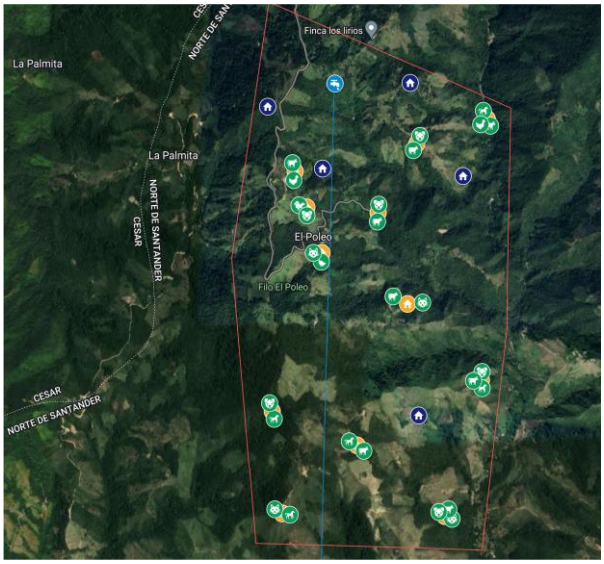












- **SEGUNDA OBLIGACION**: De acuerdo con la caracterización; apoyara la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud dirigida a los colectivos, estrategias de información en resultado en salud concertados y prioridades establecidas en el territorio.
 Se realizó valoración por médico general a las personas caracterizadas según el ciclo de vida (primera infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez y materno perinatal) encontrando los hallazgos de pacientes con riesgo cardiovascular (patologías de hipertensión, diabetes mellitus tipi II no insulorequirientes, dislipidemia hipotiroidismo), embarazada en control prenatal, paciente con insuficiencia venosa que manifiesta demasiado dolor en miembros inferiores, artritis, artrosis y trastornos depresivos; Se le realiza anamnesis, examen físico, toma de signos vitales se da recomendaciones y signos de alarma de las diferentes patologías que presenta y cuando consultar al servicio de urgencias, se les brinda educación de los diferentes programas de ciclo de vida para la promoción y mantenimiento de la salud a las personas que se intervinieron.






















0 1 2 3 4 5 6



- **TERCERA OBLIGACION**: Se realizó el plan integral de cuidado primario a las personas intervenidas de acuerdo a su curso de vida, realizando tamizajes de la población de primera infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez y materno perinatal, valorando los riesgos detectados y brindándoles los procesos de educación individual y familiar para la salud, hábitos de vida saludable, importancia de las relaciones comunitarias para la salud, salud mental, signos y síntomas según la Resolución 3280/18 y Resolución 276/19. logrando a tender a la población con sus necesidades de salud básicas siendo intervenidas en el momento de la visita a su lugar de residencia en las diferentes ramas de atención como enfermería, odontología y medicina.
 Como médico general se brinda apoyo al personal de enfermería para realizar el tamizaje de la población primera infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez y materno perinatal en el formato de demanda inducida PYM, se le ofrece educación sobre la importancia de las relaciones comunitarias para la salud.

	CC	37334474	DORIS MARIA CARVAJALINO				3208414775	TEORAMA	JURIDICCIONES
	PT	37397036	SULAY CARVAJALINO GUERRERO				3113526429	TEORAMA	EL LIMON
	CC	32666372	EDUARDO MANUEL GAMARRA TAPIA				326666372	TEORAMA	EL PANTANO
	TI	1091163052	BELLA DANIELA SANTIAGO				3216309255	TEORAMA	VEREDA LOS RANCHOS
	CC	1091677816	YEINY FERNANDA ROPERO QUINTERO				NO TIENE	TEORAMA	VEREDA LOS RANCHOS
	CC	5424790	MIGUEL ANGEL DELGADO MONTAÑO				3142518606	TEORAMA	VEREDA JAVONERA
	TI	1093913784	YULI CHIRIGBASHARA ABIAYA SAGYERA	SUBDIADO, SANITAS	13 AÑOS	FEMENINO		TEORAMA	SHUBACBARINA
	TI	1148448971	EMILY ATRADRARA COSHAYRA CHIMANA	SUBSIDIADO, EPS SANITAS	14 AÑOS	FEMENINO		TEORAMA	SHUBACBARINA
	CC	1093904211	RANDY AYCADGINA CHIAMANA ACTRA	SUBSIDIADO, EPS COMFAORIENT	20 AÑOS	MASCULINO		TEORAMA	SHUBACBARINA
	CC	37175935	VIOSAGDORA AGBUCADABARA CASHARA	SUBSIDIADO, EPS SANITAS	78 AÑOS	FEMENINO		TEORAMA	SHUBACBARINA
	CC	1093907167	BELKIS AGBACIDOU BAIDODINA SAGYE	SUBSIDADO, EPS SANITAS	41 AÑOS	FEMENINO		TEORAMA	SHUBACBARINA
	RC	1093935991	MAYKER ASHITO AYCADJINA BISADORA	SUBSIDADO, EPS COMFAORIENT	8 MESES	MASCULINO		TEORAMA	SHUBACBARINA
	RC	109394638	DERECK JESUS ACEBABA ADAIKYOU	SUBSIDIADO, SANITAS	16 MESES	MASCULINO		TEORAMA	SHUBACBARINA
	SIN IDENTIFICAC	NO HA SIDO REGISTRADA	RUBI VALENTINA ASHERA CHIMANA		6 MESES	FEMENINO		TEORAMA	SHUBACBARINA
	Cc	37337154	Ana dolores Bayona duran	SUBSIDIADO, COMFAORIENTE	34 años	Femenino	No tiene	Ocaña	

- **CUARTA OBLIGACION.** Se realizó la identificación de los riesgos familiar y comunitario en las veredas los curitos, hiervabuena y el poleo según curso de vida, sexo, genero, etnia, condiciones socioeconómicas y ambientales donde se registra el riesgo de adultos mayores en condiciones socioeconómicas bajas, dificultad en las vías de acceso a las veredas, dificultad en las movilizaciones de los servicios de salud, baja adherencia de los medicamentos, disminución en tamizajes y control de exámenes por el poco acceso a los servicios de salud. Sigue en proceso de ejecución, como médico general realice examen físico, toma de signos vitales, anamnesis a la población de primera infancia, infancia, adolescencia y materno perinatal donde se da educación y se les brinda información sobre los servicios de salud.










NOPQRSTUVWXYZ
3 4 5 6 7 8 9





- **QUINTA OBLIGACIÓN.** Se realizó las asesorías sobre los servicios de salud, se brinda información a la población resolviendo inquietudes acerca de los trámites para acceder a los beneficios que tiene derecho y enfatizando la importancia de aprovechar las herramientas del sistema y así cuidar de la salud. Esta actividad sigue en proceso de ejecución. Como médico general brindo asesorías sobre los servicios de salud, recomendaciones y signos de alarma sobre las patologías, resuelvo inquietudes de la población según ciclo de vida y enfatizo la importancia de aprovechar las herramientas del sistema de salud para prevenir enfermedades y cuidar de la salud y así generar confianza para que la población caracterizada acceda a estos servicios.









- **SEXTA OBLIGACIÓN.** Se realizó la revisión del sistema de seguridad social en salud a la persona caracterizada y su núcleo familiar mediante la aplicación del ADRES, se identifica personas afiliadas en las diferentes EPS y otras que no cuentan con esta afiliación como la población desplazada por conflicto armado, se inicia los trámites correspondientes en coordinación con la empresa social del estado para los casos identificados. Esta obligación sigue en proceso de ejecución. Como médico general apoyo en la revisión del sistema de seguridad social en salud mediante de la aplicación ADRES para identificar y orientar a los pacientes su estado de afiliación y con que EPS cuenta, ya que en algunos casos no están afiliados a las Empresas Prestadoras de Salud.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NUMERO DE IDENTIFICACION	37316670
NOMBRES	ANA DELIA
APELLIDOS	DURAN ACOSTA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO	OCAÑA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO "COMFAORIENTE"	SUBSIDIADO	01/07/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 07/04/2024 18:26:49 | **Estación de origen:** 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	37180711
NOMBRES	DORAIDA
APELLIDOS	RODRIGUEZ RODRIGUEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO	OCAÑA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO "COMFAORIENTE"	SUBSIDIADO	01/07/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 07/04/2024 18:27:42 | **Estación de origen:** 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA



- **SEPTIMA OBLIGACIÓN:** Se realizó la notificación oportuna de los eventos de interés en salud publica encontrados en los diferentes micro territorios caracterizados y así gestionar la atención y el control de los mismos; Como eventos de salud pública se identificó el cambio climático que afecta el traslado para acceder a los servicios de salud y enfermedades frágiles y vulnerables en algunos casos el del conflicto armado y desplazamiento de la población. Como médico general identifico los eventos de interés en salud publica en los micro territorios caracterizados para gestionar la atención y el control de la misma.







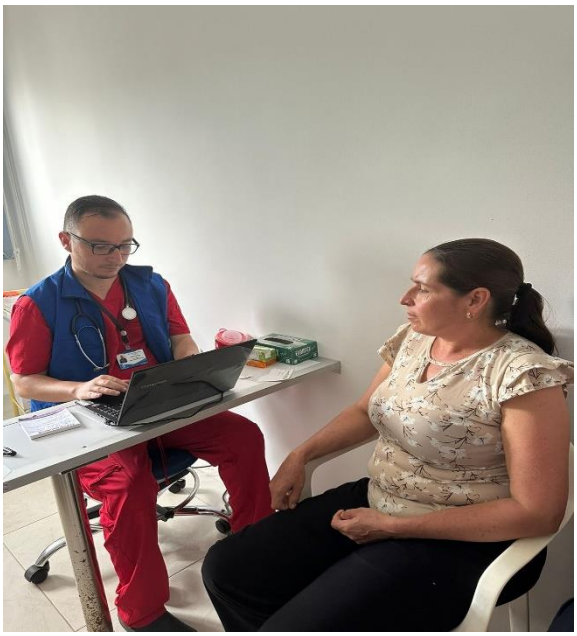






- **OCTAVA OBLIGACIÓN.** Se realizó la canalización y socialización de la ruta de los servicios de salud primaria según su institución prestadora, mediante la orientación y la ejecución de los Equipos Básicos identificando signos y síntomas de morbilidad, con el fin de evitar la progresión de la enfermedad. Por tal motivo se realizan las diferentes brigadas de salud en los micro territorios caracterizados en donde se han hecho acompañamiento en el corregimiento de aguas claras y cerro de las flores en donde se lograron identificar riesgos que alteran la salud de la población y lograr evitarlos por medio de la atención oportuna en salud. Como médico general brindo mi conocimiento para identificar las patologías por la que consulta la población mediante de brigadas de salud en diferentes micro territorios Corregimiento de Aguas claras y Vereda Cerro de las Flores, se realiza toma de signos vitales, examen físico, anamnesis, diagnostico plan y conducta a seguir, se da asesoría se signos de alarma y cuando acudir al servicio de urgencias.










Informativo
TV SanJorge


SADA DE SALUD
CERRO
S FLORES

- **NOVENA OBLIGACION.** Se realizó el seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios remitiendo al paciente a los diferentes profesionales de salud según su necesidad durante las brigadas se logró remitir hacia enfermería, odontología, psicología y nutrición. Actividad que sigue en proceso de ejecución. Como médico general identifico y realizo el seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud mediante el formato de registro de seguimiento de historias clínicas, identificando 4 casos que necesitan ser valorados por otros servicios como odontología, enfermería, ayudas diagnósticas y optometría.









11	ODONTOLOGIA	NO	EDUACIÓN EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN ADOLESCENCIA Y SALUD ORAL		JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO	MEDICO GENERAL	OCAÑA CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO VEREDA	
12	ENFERMERIA	ECOGRAFIA DE MAMA	EDUACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y CA DE MAMA		JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO	MEDICO GENERAL	OCAÑA CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO VEREDA EL POLEO	
13	ODONTOLOGIA, OPTOMETRIA Y ENFERMERIA.	NO	EDUCACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, HABITOS DE VIDA SALUDABLE		JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO	MEDICO GENERAL	OCAÑA CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO VEREDA EL POLEO	
14	ODONTOLOGIA, OPTOMETRIA Y ENFERMERIA.	NO	EDUCACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, HABITOS DE VIDA SALUDABLE		JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO	MEDICO GENERAL	OCAÑA CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO VEREDA EL POLEO	
15			HABITOS DE VIDA SALUDABLES, METODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, DERECHOS DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, EDUCACION SOBRE LA TRANSMISION DE MALARIA Y TUBERCULOSIS Y CUANDO ACUDIR PARA		JORGE MURILLO	MÉDICO	TEORAMA COMUNIDAD INDÍGENA	

- **DECIMO OBLIGACION:** Se realizó la promoción y mantenimiento a los servicios de salud según el requerimiento de la población mediante espacios de conciliación, concentración y mediación en los servicios de salud de los grupos étnicos y actores del SGSSS. Se firman actas de ejecución de brigadas con los presidentes de junta de acción comunal de las veredas con el fin de gestionar acompañamiento previo de las diferentes Eps, Sigue en proceso de ejecución. Como medico general realice acompañamiento a la Jefe de enfermeria lider del grupo 3 EBS, para dialogar con el presidente de la junta de acción comunal de las vereda caracterizada para explicar la organización de la brigada que esta ejecutando.







HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
NIT: 890.501.438-1

Miembro de la Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES
www.hospitalesporlasaludambiental.net

Acta

Reunión de equipos básicos # 3 , del territorio de pueblo nuevo del municipio de ocaña de la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares, con representante de la junta de acción comunal de la vereda el poleo

Fecha: jueves 27 de junio 2024

Modalidad presencial

Asunto: Realizar concertación para programar Brigada, visitas en el territorio de la vereda el poleo perteneciente al corregimiento de pueblo nuevo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En las instalaciones de la vereda el poleo del corregimiento de pueblo nuevo, se encuentran reunidos los representantes de las junta de acción comunal Fabian Alexis Castilla y enfermera profesional, médico de quipos básico # 3 del municipio de Ocaña

Promover la Atención Primaria en Salud APS, y a su vez fortalecer las estrategias de los Equipos Básicos de Salud.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

1. Se programa jornada jornada brigada, para el dia 17 de julio, en el área del poleo escuela veredal
2. En la que se beneficiara la población de la vereda, con un total de 17 casas
3. La estrategias para la difusion de la actividad, se realiza a traves del perifoneo, emisora, apoyo de la junta de acccion comunal.

PARTICIPACION

Representante
ESE

Fabian A. Castilla G.
Representante
Junta de acción comunal

Powered by CamScanner

- **ONCEAVA OBLIGACION** Se realizó la promoción y gestión de la organización de los servicios de salud de acuerdo a las necesidades de la población caracterizada según el ciclo de vida (primera infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez y materno perinatal). Actividad que sigue en proceso de ejecución.
 Como médico general realizo la promoción y prevención de la gestión de organización de los servicios de salud de acuerdo a las necesidades de la población caracterizada según el ciclo de vida, se identifican 4 casos que se notifican en el formato de historias clínicas para ser remitidos por otras especialidades.

	INTERCONSULTA (ODONTOLOGIA, NUTRICION, PSICOLOGIA)	AYUDA DX (ECOGRAFIA, RADIOGRAFIA, TERAPIAS, OTROS)	EDUCACION	FECHA DEL REGISTRO KUBAPP	NOMBRE RESPONSABLE ACTIVIDAD EJECUTADA / medico general, odontologia, nutricion	CARGO/medico general, odontologia, nutricion, psicologia	TERRITORIO	# EQUIPO BASICO
2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IVANA CLARO MONTAGUTH	ENFERMERA PROFESIONAL	SAN CALIXTO MESÓN Y SAN JUAN	EBS 3
3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IVANA CLARO MONTAGUTH	ENFERMERA PROFESIONAL	SAN CALIXTO MESÓN Y SAN JUAN	EBS 3
4	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IVANA CLARO MONTAGUTH	ENFERMERA PROFESIONAL	SAN CALIXTO MESÓN Y SAN JUAN	EBS 3
5	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IVANA CLARO MONTAGUTH	ENFERMERA PROFESIONAL	SAN CALIXTO MESÓN Y SAN JUAN	EBS 3
6	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IVANA CLARO MONTAGUTH	ENFERMERA PROFESIONAL	SAN CALIXTO MESÓN Y SAN JUAN	EBS 3
7	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IVANA CLARO MONTAGUTH	ENFERMERA PROFESIONAL	SAN CALIXTO MESÓN Y SAN JUAN	EBS 3
8	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IVANA CLARO MONTAGUTH	ENFERMERA PROFESIONAL	SAN CALIXTO MESÓN Y SAN JUAN	EBS 3
9	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IVANA CLARO MONTAGUTH	ENFERMERA PROFESIONAL	SAN CALIXTO MESÓN Y SAN JUAN	EBS 3
10	NO APLICA	NO APLICA	LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR ES UNA ACCIÓN PRIORITARIA DE LA SALUD REPRODUCTIVA, QUE ASEGURA A HOMBRES Y MUJERES LA POSIBILIDAD DE DECIDIR DE FORMA LIBRE Y RESPONSABLE, EL NÚMERO DE HIJOS QUE DESEEN, ASÍ COMO CUÁNDO Y CON QUÉ FRECUENCIA TENERLOS. SE LOGRA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS Y EL TRATAMIENTO DE LA ESTERILIDAD (EN ESTA NOTA SE ABORDA SOLO LA ANTICONCEPCIÓN). LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR TAMBIÉN INCLUYE OTROS ASPECTOS COMO: LA EDUCACIÓN SEXUAL, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ETS), EL ASESORAMIENTO ANTES DE LA CONCEPCIÓN, DURANTE EL EMBARAZO Y EL PARTO, ASESORAMIENTO DETALLADO SOBRE LA ELECCIÓN DE DICHO MÉTODO.	NO APLICA	IVANA CLARO MONTAGUTH	ENFERMERA PROFESIONAL	SAN CALIXTO MESÓN Y SAN JUAN	EBS 3
11	ODONTOLOGIA	NO	EDUACIÓN EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN ADOLESCENCIA Y SALUD ORAL		JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO	MEDICO GENERAL	OCAÑA CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO VEREDA	
12	ENFERMERIA	ECOGRAFIA DE MAMA	EDUACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y CA DE MAMA		JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO	MEDICO GENERAL	OCAÑA CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO VEREDA EL POLEO	
13	ODONTOLOGIA, OPTOMETRIA Y ENFERMERIA	NO	EDUCACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, HABITOS DE VIDA SALUDABLE		JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO	MEDICO GENERAL	OCAÑA CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO VEREDA EL POLEO	
14	ODONTOLOGIA, OPTOMETRIA Y ENFERMERIA	NO	EDUCACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, HABITOS DE VIDA SALUDABLE		JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO	MEDICO GENERAL	OCAÑA CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO VEREDA EL POLEO	
15	ODONTOLOGÍA		HABITOS DE VIDA SALUDABLES, MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, DERECHOS DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, EDUCACION SOBRE LA TRANSMISION DE MALARIA Y TUBERCULOSIS Y CUANDO ACUDIR PARA VALORACIÓN MÉDICA		JORGE MURILLO ALAPE	MEDICO GENERAL	TEORAMA, COMUNIDAD INDIGENA SHUBACBARINA	

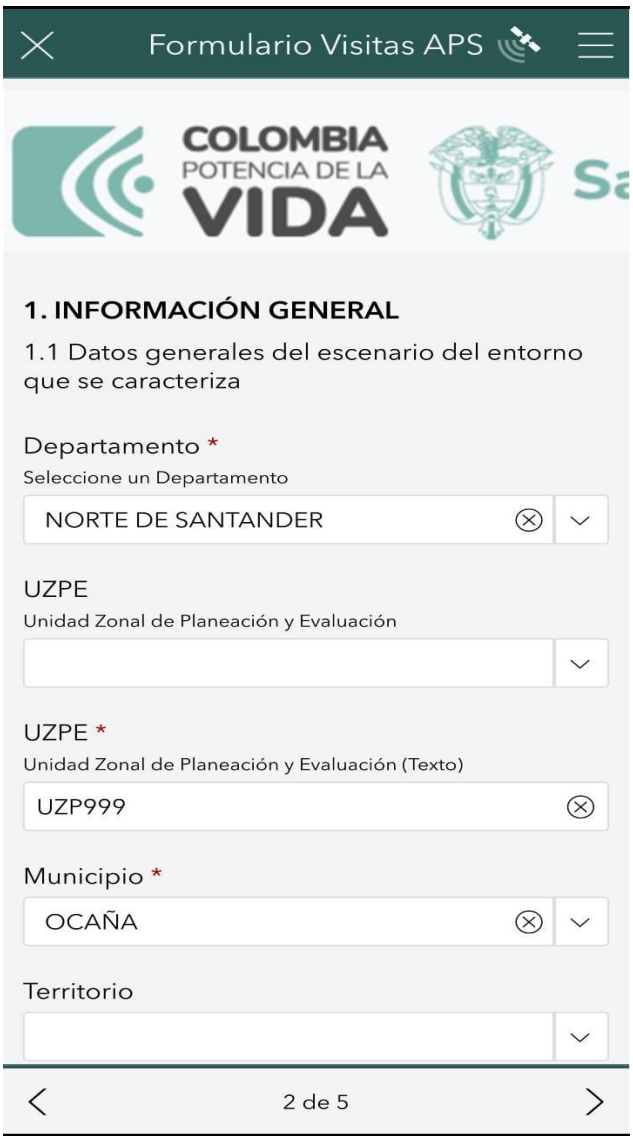
- **DOCEAVA OBLIGACION** Se realizó la socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno en las comunidades atendidas al presidente de junta de acción comunal de cada vereda caracterizada y se concreta fecha de brigada. Como médico general realizo acompañamiento al jefe de enfermería líder del grupo 3 EBS para intervención con el presidente de la junta de acción comunal del micro territorio caracterizado.





- **TRECEAVA OBLIGACION** Se realizó la sistematización y los informes con todos los registros obtenidos en la caracterización, plan integral de cuidado primario y seguimientos a los avances del plan con el fin de realizar atención oportuna de salud y seguimiento de los servicios de salud con el fin de prevenir enfermedades. se sube información del survey, y los drives de plan cuidados dados por la institución prestadora de salud en donde podemos llevar un consolidado de atenciones y registros oportunos de la información caracterizada hasta el día de hoy. Sigue en proceso de ejecución.
 Como médico general realizo acompañamiento a las auxiliares de enfermería para realizar la sistematización y los informes con todos los registros obtenidos en la caracterización.





Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de Julio de dos mil veinte cuatro (2024).

Firma Contratista	
Nombre Completo:	JULIAN FELIPE PICON CASADIEGO
N° Documento:	1.091.662.358 EXPEDIDA EN OCAÑA